

r e v i s t a

ECOS

JORNADA ELECTORAL: ENTRE LA INCERTIDUMBRE Y LA ESPERANZA



Voluntariado ESORFAC



BONOS DE CONDOLENCIA

En memoria de un ser querido,
ofrecemos bonos-donación de
condolencia para brindar apoyo
y bienestar a personas de la
tercera edad.

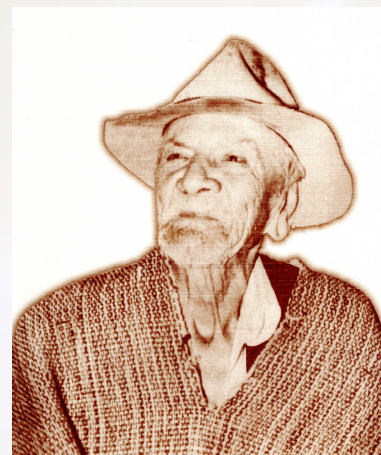


Flores naturales \$120.000
Cel. 3142958320

*Bienaventurados los que comprenden mi
extraño paso al caminar y mis manos torpes*



Lazo en cinta \$90.000
Cel. 3208589158



EDITORIAL

Colombia entre la incertidumbre y la esperanza

Almirante (r) Hernando Wills Vélez
Presidente CGA

Colombia inicia un año decisivo para su destino político, institucional y social. A pocos días de las elecciones al Congreso de la República y de las consultas interpartidistas que definirán a los candidatos presidenciales, el país transita por una coyuntura marcada por profundas incertidumbres, pero también por la legítima esperanza de un cambio responsable que reestablezca el rumbo nacional.

El escenario electoral se desarrolla en medio de una proliferación de encuestas y estudios de opinión carentes, en muchos casos, de rigor metodológico y de reglas claras, lo que confunde a la ciudadanía y distorsiona la percepción real de la intención de voto. Resulta inquietante que, pese a los evidentes y verificables resultados negativos del actual gobierno en materias tan sensibles como la seguridad, el deterioro del sistema de salud y de la educación, el desorden administrativo, el deficiente manejo fiscal, la afectación del sector minero-energético, el incremento generalizado de la carga tributaria y la creciente corrupción, el candidato que representa la continuidad mantenga una intención de voto significativa y estable.

Al mismo tiempo, las fuerzas políticas que se oponen al gobierno no han logrado, hasta ahora, interpretar con claridad el sentir de amplios sectores de la sociedad. Sus esfuerzos se concentran más en la crítica y el señalamiento que en la construcción de propuestas concretas, viables y creíbles, capaces de responder a las necesidades reales de los ciudadanos. Esta desconexión favorece el desencanto, la apatía y, en los casos más preocupantes, la instrumentalización del voto mediante prebendas que no contribuyen a mejorar el futuro de las familias colombianas ni a fortalecer la democracia.

El país enfrenta, por tanto, dos grandes retos. El primero es de naturaleza política y electoral: conquistar las mentes y voluntades de la mayoría de los colombianos, derrotar el populismo ideológico que ha debilitado las instituciones y consolidar un proyecto democrático que ofrezca estabilidad, progreso y oportunidades. Esta responsabilidad recae, de manera ineludible, en los candidatos y en los partidos políticos, quienes están llamados a an-

teponer el interés nacional, a deponer egos personales, a construir consensos y a presentar ideas claras, realizables y sostenibles. El segundo reto será aún más exigente: reconstruir el país a partir de las profundas afectaciones institucionales, económicas y sociales que heredará el próximo gobierno.

Dentro de este complejo panorama, la seguridad nacional ocupa un lugar prioritario. La experiencia histórica demuestra que las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, bajo una conducción política institucional y responsable, han estado siempre a la altura de las exigencias que la patria les ha impuesto. La Fuerza Pública Colombiana es una institución profesional, con capacidades probadas y un compromiso indeclinable con la defensa del Estado y de la democracia.

El próximo gobierno deberá asumir con seriedad la tarea de fortalecer integralmente el Sector Defensa. Esto implica dotar a las Fuerzas Militares y de Policía de los recursos necesarios en materia de equipos, tecnología, entrenamiento y cooperación internacional, así como garantizar un marco legal que les permita actuar con resolución y contundencia.

Dicho fortalecimiento debe contemplar medidas inmediatas de impacto, como el llamamiento de reservas, la capacitación especializada y la adquisición de sistemas tecnológicos avanzados para enfrentar amenazas reales, incluida la guerra electrónica y la utilización de drones, entre otros; acciones de mediano plazo orientadas a mejorar la movilidad, el sostenimiento y el mantenimiento de capacidades; y, una visión estratégica de largo plazo que permita consolidar una estructura de fuerza moderna, flexible y capaz de responder de manera oportuna a los desafíos internos, regionales y globales.

El desafío es grande, pero también lo es la responsabilidad histórica de quienes aspiran a gobernar el país. Colombia aún está a tiempo de elegir un camino que honre su institucionalidad y fortalezca su porvenir. Las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, como elementos esenciales del Poder Nacional, con el apoyo institucional, y de la ciudadanía, serán determinantes en ese propósito.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente
Almirante(r)
Hernando Wills Vélez.

Primer Vicepresidente
General (r)
Ricardo Gómez Nieto.

Segundo Vicepresidente
Mayor General (r)
Gonzalo Cárdenas Mahecha.

Vocales Principales EJC
Mayor General (r)
Jairo Salguero Casas.

Mayor General (r)
Raúl Rodríguez Arévalo.

Vocal Principal ARC
Vicealmirante (r)
César Augusto Narváez.

Vocal Principal FAC
Mayor General (r)
José Francisco Forero Montealegre.

Vocales Suplentes EJC
Mayor General (r)
Juan Vicente Trujillo.

Mayor General (r)
Sergio Tafur García.

Vocal Suplente ARC
Vicealmirante (r)
Benjamín Calle Meza.

Vocal Suplente FAC
Mayor General (r)
Juan Marcos Perdomo Robledo.

Secretario General
Brigadier General (r)
Jesús Álvarez Arenas.

Fiscal
Mayor General (r)
Javier Hernán Arias Vivas.

CONSEJO EDITORIAL
Almirante(r)
Hernando Wills Vélez.

Vicealmirante (r)
José Ignacio Rozo Carvajal.

Mayor General (r)
Juan Marcos Perdomo Robledo.

Brigadier General (r)
Jesús Álvarez Arenas.

Jefe de Prensa
Angie Ximena Pérez Morantes.

Diseñador Gráfico
Nicolás Romero Algecira

CONTENIDO



6

EL PODER SIN CONTROL
NI ÉTICA, ENCANDILA

ALMIRANTE (r)
David René Moreno Moreno



9

¿QUIÉNES CONFORMAN
EL CONGRESO DE
LOS PUEBLOS?

MAYOR GENERAL (r)
Juan Guillermo García Serna



13

SEGURIDAD NACIONAL
Y LEGITIMIDAD
DEMOCRÁTICA

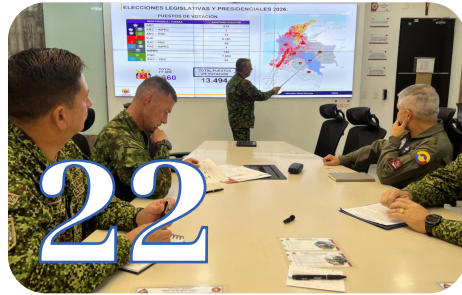
Ambrosio Talero Láscar



18

¿CUBA, LA PRÓXIMA
EN CAER? ES UNA
INCÓGNITA

VICEALMIRANTE (r)
Luis Fernando Yance Villamil



22

Ecos
Electtorales

MAYOR GENERAL (r)
Ricardo Rubianogroot Román



27

INTELIGENCIA
ARTIFICIAL,
MASA Y ENGAÑO

BRIGADIER GENERAL (r)
Fabricio Cabrera Ortiz



33

El mar como nuevo
motor energético
de Colombia

ALMIRANTE
John Fabio Giraldo



38

COLOMBIA Y EL
TRATADO DE ALTA MAR,
UNA SOMERA MIRADA

Francisco Javier Acevedo Restrepo

Publicación del
Cuerpo de Generales y Almirantes
en Retiro de las Fuerzas Militares
de Colombia



r e v i s t a
ECOS

EDICIÓN 185
Febrero 2026

INFORMACIÓN GENERAL
ISSN 19095082

Web: www.cga.org.co
Correo: r.ecos.cga@gmail.com
Teléfono: 6017495579
Dirección: Av ClI 127 No. 16A-76 of. 501

IMPRESIÓN

CARRERA 7 SAS
Cel: 310 666 5526
Correo: gerentecarrera7@hotmail.com
Dirección: Calle 73 #53 -37

LOS ARTÍCULOS AQUÍ PUBLICADOS
SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR
Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE
EL PENSAMIENTO DEL CGA

“Comercialización de la pauta publicitaria”

MComunicaciones
S.A.S.

MIRADA ESTRATÉGICA

MIRADA ESTRATÉGICA, sección de la revista ECOS, un espacio para compartir sus opiniones y reflexiones sobre los temas de su interés, con el fin de contribuir de manera significativa al desarrollo del país.

HAY MUCHA INCERTIDUMBRE

Frente al desarrollo y los resultados de los próximos comicios electorales, ¿por qué? Veamos: Petro logró ganar la Presidencia con el apoyo de dineros oscuros; Benedetti habló de quince mil millones que él consiguió para la campaña y, más tarde, dijo: “Si esto se destapa, todos vamos presos”. Su hijo Nicolás está siendo investigado por apropiarse para su personal pecunio de dineros recibidos y destinados a la campaña; su hermano visitó las cárceles haciendo convenios con los criminales detenidos, en busca de votos a cambio de ayuda para burlar la justicia.

Los grupos de narcotraficantes, en sus dominios de provincia ordenaron votar por Petro, y se dice también, que aportaron dinero para la campaña. Con estos antecedentes y las gabelas que Petro, durante su mandato, les ha dado a los delincuentes de todos los pelajes, más el apoyo que recibirá igual que en su primera campaña, si no hay unión de los partidos que no comulgan con el comportamiento mafioso del actual Gobierno, es posible que las personas de bien, que creemos en la democracia, tengamos que sufrir un cuatrienio más desastroso que el actual. Esto llevaría el país a la bancarrota y a convertir a Colombia en una segunda Venezuela, o una segunda Cuba, o una Nicaragua. O NOS UNIMOS O NOS HUNDIMOS.

BG (r) Gustavo Pardo Ariza

Señales de alerta en la matriz de país

Cuando la matriz de país evidencia deterioro en el principio de autoridad, en el respeto a la institucionalidad y en las normas básicas de convivencia, la fuerza bruta y la violencia irracional comienzan a imponerse. La gestión pública se cuestiona, la narrativa de nación se vuelve difusa y la confianza ciudadana se erosiona.

En ese escenario, no solo se debilita el Estado: se fragmenta el tejido social y se normaliza lo inaceptable. Preocupémonos con serenidad, pero con firmeza. Colombia no anda bien cuando pierde referentes éticos y autoridad legítima; aún estamos a tiempo de corregir el rumbo si recuperamos propósito común, respeto por la ley y liderazgo responsable.

MG (r) Eduardo Herrera Berbel

El capitalismo comunista chino

En el partido comunista chino, prevalecen los intereses colectivos sobre los particulares y se tiene el control absoluto sobre todas las decisiones políticas. La reforma y apertura que se fue dando a partir de 1978 introdujo de forma gradual la propiedad privada y ofreció estímulos a los campesinos para que incrementaran su producción y a los obreros para que aumentaran su productividad. El método de creación de la riqueza es capitalista y el método de ejercicio del poder es leninista.

En el socialismo chino, el mercado quita poder al Estado y se lo da a los individuos y a las empresas, incluidas las públicas, que funcionan de acuerdo con las reglas del mercado. Esa concepción, generó un distanciamiento del marxismo sobre la propiedad colectiva y su dogma de que la infraestructura económica determina la superestructura política.

VALM (r) José Ignacio Rozo Carvajal

IA y guerra futura: la advertencia estratégica de RAND

El último informe de RAND Corporation (Research and Development), (enero 2026) sobre inteligencia artificial y el modo de hacer la guerra advierte que la superioridad tecnológica ya no garantiza una ventaja estratégica. La IA no elimina la niebla de la guerra ni produce un campo de batalla transparente, sino que intensifica la competencia entre detección, engaño y saturación. En este nuevo entorno, la masa de sistemas “suficientemente buenos” puede imponerse sobre plataformas sofisticadas, pero escasas.

RAND subraya que la clave no será la perfección tecnológica, sino la resiliencia organizacional y la capacidad de absorber pérdidas. La ventaja estratégica recaerá en quienes adapten su doctrina, su estructura de mando y su lógica operacional. La revolución de la IA, concluye el informe, es menos algorítmica que doctrinal.

BG (r) Fabricio Cabrera Ortiz

EL PODER SIN CONTROL NI ÉTICA, ENCANDILA

No todos los que ostentan poder son líderes



ALMIRANTE (r)

David René

Moreno Moreno

*Ex Presidente del Cuerpo
de Generales y Almirantes*

Aunque ejercer el poder y liderar tienen muchos aspectos en común, existen profundas diferencias entre los dos términos; se afirma que el poder puede ser entendido como la capacidad que tiene un individuo para dirigir a un grupo humano en la búsqueda de un objetivo definido, aplicando no solamente la autoridad con la que haya sido investido, sino también empleando la coerción, otorgando incentivos u otras formas de actuar para obligar o para persuadir.

Cuando se habla de liderazgo, entran en escena otros elemen-

tos relacionados directamente con el guía, quien, con su experiencia, conocimiento y carisma, logra que las personas lo sigan para que, apoyados con el trabajo en equipo y la motivación, se logren alcanzar las metas y objetivos previstos; el poder y el liderazgo están presentes en diversos ámbitos del diario trajinar como en los campos político, social, militar e institucional, pero es claro que no todos los que ostentan poder son auténticos líderes.

la nación. El hecho de haber formado parte de grupos armados que secuestran, extorsionan, asesinan y violan, no capacita a nadie para gobernar, ni para liderar un país.

La experiencia ha demostrado, que los gobiernos totalitarios cometen errores garrafales debido a su ineptitud e incompetencia, tratando de dominar a las personas y a las instituciones; el principal error está en tratar de avasallar al poder

“ **El poder y el liderazgo están presentes en los campos políticos, social, militar e institucional, pero es claro que no todos los que ostentan poder son auténticos líderes.** ”

Ocupar un cargo de alta responsabilidad dentro de los tres poderes que caracterizan a una democracia exige una adecuada preparación; es por lo que un verdadero estadista se debe capacitar a lo largo de su carrera política para que las decisiones que correspondan a su cargo sean acertadas y beneficien a todos los integrantes de

legislativo y al poder judicial, debilitando lo que se considera un Estado de Derecho. Se adiciona a este error, el ignorar la disciplina fiscal, empleando el gasto público como caja menor, tratando de ganar popularidad, comprando votos o llenando los bolsillos de algunos de sus alfiles, mentores y patrocinadores.

Pero lo peor se observa cuando, con un discurso de odio, se busca la polarización de la población, especialmente con la estigmatización de quienes, con esfuerzo, han logrado acumular recursos para generar empresa, para ofrecer empleo, para contribuir al desarrollo del país y a la prosperidad de la población. No se puede dejar de mencionar el daño que generan el nepotismo y el clientelismo, los que se han convertido en el cáncer de la administración pública y son la base de la corrupción.

No se debe gobernar para beneficio de un grupo político, sino en favor de todo un país, así como tampoco se debe tratar de comprar las conciencias de la Fuerza Pública para politizarlas y emplearlas como instrumento de contención y represión contra la población que no se doblegue a los caprichos y pretensiones de la ideología gobernante; la Fuerza Pública es el elemento constitucional que posee la democracia para la defensa de la nación, el mantenimiento de la soberanía territorial, del orden constitucional y para asegurar la convivencia pacífica.

La carrera de las armas no se hace de la noche a la mañana, pues requiere de una profunda preparación de los hombres y mujeres que han decidido servir al país, que están dispuestos a entregar hasta su propia vida en defensa de los ciuda-



Fuerza Pública colombiana, pilar de la democracia. | Foto: DIARIO JURÍDICO

“ **La Fuerza Pública es el elemento constitucional que posee la democracia para la defensa de la nación, el mantenimiento de la soberanía, del orden constitucional y para asegurar la convivencia pacífica.** ”

danos que ni siquiera conocen; es una vocación de servicio colmada de principios y valores. La vida castrense es una carrera en la que se escalan peldaños a medida que se adquieren conocimientos, donde la disciplina, el valor, la lealtad

y la voluntad de servicio siempre están presentes.

Las regulaciones y normas que rigen la carrera militar y policial no aparecieron ayer, ni tampoco salieron del sombrero del mago, son el resultado



Retos de la Fuerza Pública. | Foto: Razón Pública.

del análisis y estudio de experiencias y situaciones que permiten regular la formación, capacitación y operatividad del componente castrense del Estado; no pueden ser la carambola de caprichosas órdenes de poder que obnubilados por el mismo, buscan adeptos dentro de las filas para que defiendan la ideología política del gobernante de turno y se conviertan en su escudo protector.

Cuando hay desconocimiento de un tema y se sufre de exceso de confianza y mesianismo, se cae en errores extraordinarios que le cuestan las libertades y la democracia

a un país, especialmente cuando no hay contrapesos que disciplinen el exceso de poder; es lógico que la meritocracia debe estar presente en la valoración de los individuos, como, en efecto, se considera en la Fuerza Pública para la promoción de quienes han cumplido los requisitos establecidos por ley para sus ascensos.

Lo que no se puede permitir es que, por capricho de quien posiblemente se encuentre encandilado por el poder, se cambie el sistema de ascensos en la Fuerza Pública para seguir los pasos de otros es-

tados autoritarios, pues esto puede generar favoritismos y corrupción, destruyendo la estructura piramidal de la institución castrense.

Parece que, para destruir uno de los pilares de la democracia, no solo era necesario debilitarlas en sus capacidades disuasivas y operacionales, retirar a decenas de Generales, sino que, con los ascensos politizados de los adeptos, sirviles y aduladores, se le daría la estocada final a la Institución.

La fortaleza de las instituciones contribuye a la prosperidad de la nación.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.”

*- Nelson Mandela -
Abogado y ex presidente de Sudáfrica*

¿QUIÉNES CONFORMAN EL CONGRESO DE LOS PUEBLOS? ¿CUÁLES SON SUS SIMILITUDES CON EL ELN?



MAYOR GENERAL (r)
Juan Guillermo
García Serna
Especialista en Derechos Humanos y DIH

El análisis sobre quiénes integran el Congreso de los Pueblos (el “CdP”) y qué similitudes existen entre su plataforma política y la del Ejército de Liberación Nacional (el “ELN”), especialmente a la luz de las propuestas que esta organización ha llevado a la mesa de diálogos de paz durante los últimos tres años, genera interrogantes relevantes para comprender la dinámica del proceso de paz que adelanta el Gobierno Nacional.

Las coincidencias entre el Mandato del CdP y la plataforma ideológica del ELN no son ca-

suales ni superficiales: responden a raíces históricas, sociales y programáticas comunes. Aunque existen diferencias sustantivas, en particular en los métodos de lucha, las convergencias conceptuales son evidentes y merecen ser examinadas.

¿Quiénes conforman el Congreso de los Pueblos?

El Congreso de los Pueblos no es una organización única ni jerarquizada: es un proceso amplio de articulación entre movimientos sociales, organizaciones populares, sindicales, campesinas, indígenas, afrodescendientes, estudiantiles y urbanas. Su composición es diversa, pero se destacan los siguientes sectores:

1. Organizaciones campesinas. Constituyen una base esencial del CdP. Entre ellas se encuentran procesos de resistencia territorial, organizaciones agropecuarias regionales y distintas iniciativas de defensa de la tierra y de oposición al extractivismo.

2. Pueblos indígenas. Participan mediante organizaciones regionales, cabildos y au-

toridades propias. Su aporte conceptual gira en torno a la autonomía, el territorio y el gobierno propio.

3. Sectores urbanos y populares. Incluyen colectivos de barrios populares, mujeres, jóvenes, trabajadores informales y organizaciones que reivindican vivienda, servicios básicos y derechos sociales.

4. Movimientos estudiantiles y juveniles. Diversos colectivos universitarios y de secundaria impulsan agendas en defensa de la educación pública y los derechos de la juventud.

5. Sindicatos y procesos laborales. Si bien las grandes centrales sindicales no forman parte integral del CdP, sí convergen organizaciones laborales de base con discursos críticos frente al modelo económico dominante.

6. Organizaciones de derechos humanos y víctimas. Colectivos que acompañan procesos comunitarios y territoriales afectados por el conflicto armado y la violencia sociopolítica.



¿Qué es el Congreso de los Pueblos y cómo actúa políticamente en Colombia?. | Foto: La FM

Objetivos comunes.

Lo que articula esta diversidad es una plataforma de lucha centrada en:

1. La defensa del territorio frente a megaproyectos minero-energéticos y agroindustriales.
2. La construcción de una paz con justicia social que aborde las causas estructurales del conflicto.
3. La soberanía alimentaria y la reforma agraria integral.
4. La búsqueda de modelos económicos y políticos alternativos al neoliberalismo.

¿Cuándo se creó el Congreso de los Pueblos?

El Congreso de los Pueblos se consolidó oficialmente en octubre de 2010 en Cali, Valle del Cauca. Sin embargo, su origen se remonta directamente a la Minga de Resistencia Social y Comunitaria de 2008, una movilización masiva indígena, campesina y afrodescendiente del suroccidente colombiano que planteó una agenda de transformación estructural y exigió un diálogo directo con el Gobierno Nacional.

Hitos principales

1. La Minga de 2008. Fue una protesta social multitudinaria

que, además de rechazar políticas del Gobierno de la época, propuso una agenda de país basada en derechos, autonomía y justicia social.

2. Primer Congreso de los Pueblos (2010). Miles de delegados se reunieron en Cali para declarar formalmente constituido el CdP y aprobar el Mandato del Congreso de los Pueblos por la Vida, la Justicia, la Paz y la Libertad, concebido como una carta política construida desde las bases.

3. El Mandato. Este documento funciona como una “ley popular” que define principios, propuestas y rutas de acción para una transforma-

ción estructural del país. Se presenta como una alternativa al modelo político, económico y social vigente.

El Mandato del Congreso de los Pueblos

El Mandato es el documento político fundamental del CdP. Es una hoja de ruta colectiva, viva y en constante construcción, que propone la refundación de Colombia sobre principios de autonomía, justicia social, democracia participativa y protección del territorio. La idea es que las comunidades “mandan” y los delegados “obedecen”, invirtiendo la lógica de la representación política convencional.

Ejes centrales del Mandato

1. Paz con justicia social. Rechaza una paz centrada en la desmovilización de actores armados sin abordar las causas estructurales del conflicto. Exige verdad, justicia y reparación colectiva.

2. Tierra, territorio y soberanía alimentaria. Defiende el territorio como espacio de vida; exige una reforma agraria real y rechaza frontalmente los TLC y el modelo económico extractivista.

3. Modelo económico alternativo. Propone economías solidarias, comercio justo, protección ambiental y una Asamblea Nacional Constituyente popular y pluricultural.

4. Derechos humanos, garantías y libertades. Exige garantías para la protesta social, rechaza la criminalización de líderes sociales y pide el desmonte efectivo del paramilitarismo.

5. Autonomía y gobierno propio. Fortalece cabildos, juntas y gobiernos comunitarios; impulsa la democracia directa y la revocabilidad de los delegados.

Similitudes entre el Congreso de los Pueblos y el ELN

Con base en la revisión anterior, es posible identificar coincidencias significativas entre el CdP y el ELN, aunque sus métodos y naturalezas organizativas sean radicalmente distintos.

1. Orígenes e influencias ideológicas comunes

• **ELN:** inspirado en la Revolución Cubana, la teología de la liberación y el marxismo-leninismo.

• **CdP:** bebe de las mismas fuentes críticas del capitalismo dependiente, el imperialismo y la exclusión estructural.

Ambos comparten un diagnóstico común sobre la injusticia social y la necesidad de una transformación de fondo.

2. Plataformas programáticas similares

Las coincidencias se observan en:

• La propuesta de una Asamblea Nacional Constituyente para refundar el Estado.

• El rechazo al modelo económico extractivista y a los TLC.

• La defensa del territorio y la reforma agraria integral.

• La noción de una paz con justicia social, no limitada al silenciamiento de los fusiles.

3. Vasos comunicantes y base social

En varias regiones del país donde el ELN ha tenido presencia histórica, existen organizaciones sociales articuladas al CdP. Ambos se nutren de bases sociales comunes: campesinos, comunidades étnicas, sectores populares urbanos y movimientos sociales y juveniles.

Coinciden también en el concepto de poder popular; hablan de la necesidad de construir “poder popular” desde las bases como contrapeso al poder estatal tradicional.

Influencia en los territorios: En muchas regiones donde el ELN ha tenido presencia histórica (como el Catatumbo, el Bajo Cauca, el Sur de Bolívar, el Chocó), también existen fuer-

tes organizaciones sociales que convergen en el Congreso de los Pueblos. Esto genera un entramado social donde las ideas y demandas del ELN y las del movimiento social pueden filtrarse y coincidir.

La gran diferencia: los métodos de lucha

La línea divisoria esencial entre ambos grupos es:

taciones violentas, el CdP rechaza la lucha armada como método político.

Conclusión

Las coincidencias entre el Congreso de los Pueblos y el ELN no implican identidad ni subordinación aparentemente, pero sí revelan una afinidad ideológica y programática profunda. Mientras uno opera como actor

de los postulados históricos del ELN, aunque sin recurrir a las armas.

Corolario

Cualquier semejanza con la realidad que estamos viviendo, entre los planteamientos aquí expuestos y los discursos del Presidente de la República, parece, a la luz de los hechos, más que una coincidencia. Muchos



Los rebeldes del ELN disfrazan sus rostros con ropas rojas y negras y están fuertemente armados.

Foto: Daniel Munoz / AFP/France 24

- **ELN:** Actor armado que recurre a la confrontación militar, el secuestro, los ataques a infraestructura y la insurrección.

- **Congreso de los Pueblos:** Movimiento social que se moviliza mediante la protesta, la acción comunitaria y los mecanismos democráticos. Aunque algunas movilizaciones pueden derivar en confrontaciones

armado y el otro como movimiento social, ambos expresan demandas históricas de sectores excluidos y comparten una visión de transformación estructural del país.

En este marco, puede afirmarse que el CdP es, en términos conceptuales, es una expresión del movimiento social que reivindica varios

de sus llamados a la movilización social y a la reorganización del Estado reflejan elementos presentes en el Mandato del Congreso de los Pueblos.

Queda abierta la pregunta: cuando el presidente se dirige al “pueblo” para llamar a la movilización, ¿es a estos pueblos, los articulados en el CdP, a quienes realmente está convocando?

SEGURIDAD NACIONAL Y LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA

UN LLAMADO DESDE LA EXPERIENCIA DEL MANDO



**Ambrosio
Talero Láscar**

*Columnista,
Diario La Nación*

La mesa servida y las fallas institucionales

En otro ambiente político, más propicio para la concertación y la estabilidad, Colombia habría podido consolidar un camino de mayor confianza institucional y de fortalecimiento de la seguridad integral. Esa “mesa servida” —con condiciones listas para avanzar— quedó sin aprovecharse. La consecuencia ha sido un debilitamiento progresivo de las

Reconocer estas fallas es indispensable para reconstruir un sistema de seguridad que responda a las exigencias del presente y del futuro inmediato.

Retomar el rumbo

El reto inmediato es retomar ese camino. Ello exige que la seguridad sea entendida como un bien común que trasciende ideologías y que se traduzca en propuestas claras por par-

La seguridad como reflejo político

La seguridad de Colombia no puede desligarse de la política. Es reflejo de la cohesión institucional, de la confianza ciudadana y de la capacidad de quienes gobiernan para sostener el rumbo en medio de la incertidumbre. Hoy, el país enfrenta tensiones que han debilitado la articulación entre gobierno civil y Fuerzas Armadas, y que han sembrado dudas sobre la continuidad de las políticas estratégicas de defensa.

“**Que la seguridad sea entendida como un bien común que trasciende ideologías.**”

políticas de seguridad y de las capacidades de los cuerpos armados, producto de fallas institucionales que no se han corregido: 1) falta de continuidad en los planes estratégicos; 2) politización de decisiones técnicas; 3) ausencia de inversión sostenida en capacidades operativas y tecnológicas; y 4) erosión de la confianza entre mando civil y el militar.

te de los candidatos presidenciales. Analistas y sectores militares retirados han señalado que algunos aspirantes generan mayor credibilidad en este campo; pero más allá de nombres, lo esencial es que el debate electoral se centre en la necesidad de blindar la institucionalidad y garantizar la confianza en el mando civil y el militar.

Oficiales retirados: autoridad moral y compromiso democrático

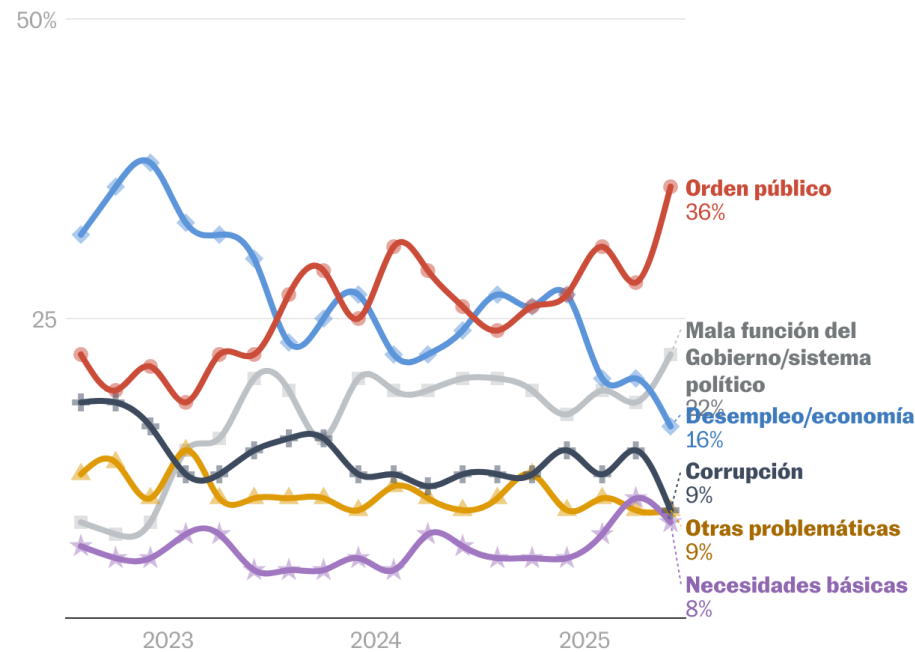
Aquí, los oficiales retirados de alto rango tienen un papel insustituible. Haber ejercido el alto mando les otorga una autoridad moral y estratégica que debe ponerse al servicio del país. Su voz puede y debe impulsar, en el debate electoral, la exigencia de elecciones limpias, transparentes y convenientes para la nación. Además, su participación activa en las justas electorales —como ciudadanos plenos— es un ejemplo de compromiso democrático. La experiencia acumulada en el servicio público y privado es una credencial de eficacia en el desarrollo de propuestas y de decencia en el manejo y control de lo público.

Más allá del voto: partidos sólidos y disciplinados

La responsabilidad se extiende al fortalecimiento de partidos políticos que representen disciplinadamente convicciones ideológicas y patrióticas. La construcción de un centro real, donde prevalezca la sociedad sobre la ideología y el caudillismo, es la cruzada que debe animar a quienes conocen el valor de la disciplina, la responsabilidad y la ética del mando. La participación activa en partidos sólidos y transparentes es la garantía

¿Cuál es el principal problema que tiene Colombia en estos momentos?

Principal preocupación de los encuestados en la Invamer Poll



La inseguridad marca la agenda en una Colombia que entra en elecciones. | Foto: Invamer /El País

de que las propuestas no se diluyan en personalismos, sino que se conviertan en programas efectivos en lo social, base indispensable de la seguridad nacional.

legitimidad y con un compromiso claro de fortalecer las instituciones. En este esfuerzo, vale la pena derrotar el antagonismo que suele crecer entre el dirigente político de

“ **Haber ejercido el alto mando otorga una autoridad moral y estratégica que debe ponerse al servicio del país.** ”

Superar antagonismos y fortalecer lo colectivo

La seguridad no es únicamente cuestión de armas o planes operativos: es el resultado de un pacto político que garantice que quienes lleguen al poder lo hagan con

carrera y el militar retirado, pues ambos apuntan casi a las mismas posiciones: el servicio a la nación, la disciplina en la acción y la búsqueda de eficacia en lo público. Superar esa tensión permitirá que la experiencia del mando y la vocación política se en-



El 73,7 % de los encuestados cree que el Estado y las Fuerzas Armadas han perdido el control de los territorios donde delinquen los grupos armados ilegales. | Foto: EFE - Mario Caicedo/ El Espectador.

cuentren en un mismo propósito: consolidar un centro real donde prevalezca la sociedad sobre la ideología y el caudillismo.

Ello se logrará haciendo de los partidos políticos la fuente ideológica y programática de los protagonistas de las justas electorales, de manera que se otorgue importancia social y colectiva a los cuadros programáticos y se ejerza la autoridad necesaria para controlar a sus representantes y mandatarios. Solo así la política podrá recuperar su carácter de proyecto colectivo, y la seguridad nacional encontrará en lo social su base más firme.

Reforma política: condición indispensable

Para no pecar de ingenuos, el estadio socio-político propuesto tendrá lugar sobre la base de una reforma política que devuelva a

Solo así será posible que los partidos recuperen su papel como fuentes ideológicas y programáticas, capaces de otorgar importancia social y colectiva a sus cuadros y de ejercer la autoridad necesaria para controlar a sus

“ **Una reforma política que devuelva a los partidos la consistencia de colectividad respetable y desmonte la anarquización partidista.** ”

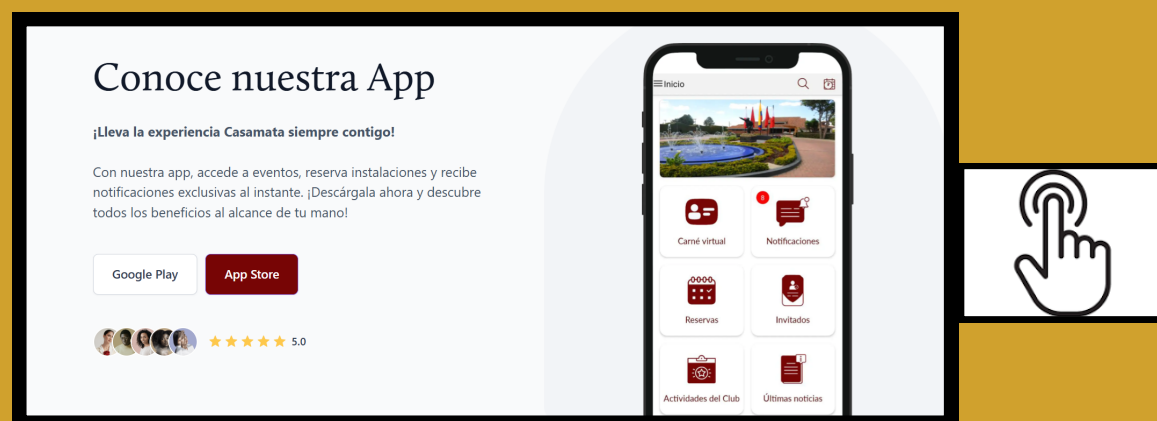
los partidos la consistencia de colectividad respetable y desmonte la anarquización partidista que convirtió el ejercicio político en empresas electorales de enriquecimiento selectivo.

representantes y mandatarios. En esa transformación descansa la posibilidad de que la seguridad nacional encuentre en lo social, su base más firme y en la política su cauce legítimo.



ASOCASAMATA

EL FORTÍN DE LA TRADICIÓN



la Asociación Casamata y su Gerente agradecen a todos sus socios e invitados y aliados estratégicos que nos han acompañado durante todos estos años de transformación institucional, para el bienestar de la familia del sector Defensa y en especial de los Oficiales Activos y en uso de buen Retiro del Arma de Infantería del Ejército Nacional.

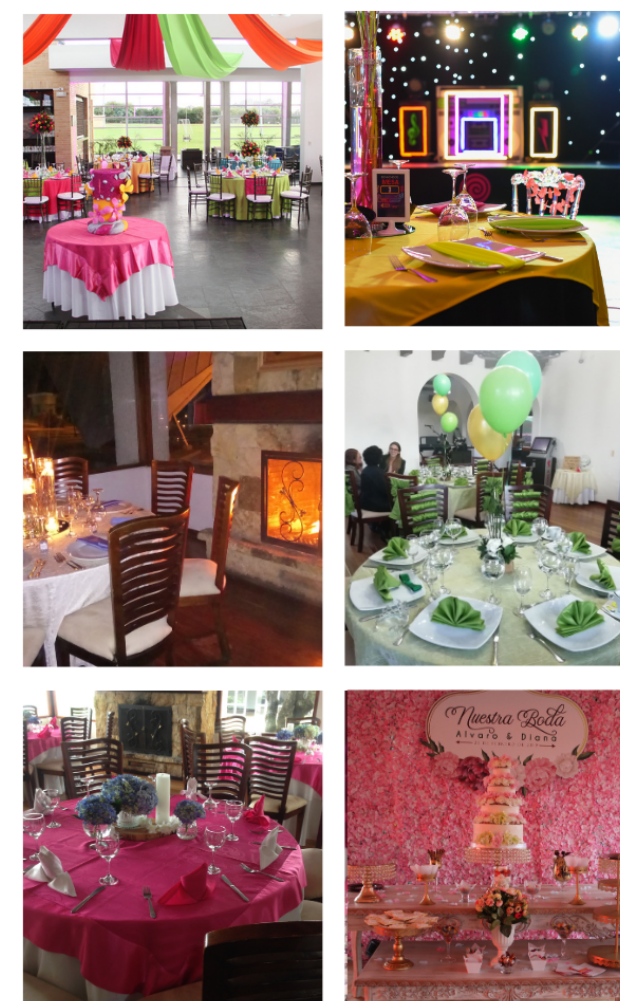
Nos enorgullece informarles que ahora pueden realizar todas sus reservas desde la APP la cual podrán descargar en sus celulares para agilizar sus actividades y encuentros empresariales, familiares o sociales.

Nuestros eventos se publican en todas las plataformas digitales como en nuestras redes sociales y en la página web. Tenemos mes a mes una programación variada que va alineada a las celebraciones que por supuesto nos unen como familia militar y colombiana.

#SOYASOCASAMATA
WWW.ASOCASAMATA.COM



Nuestros eventos sociales



Sus reuniones, eventos familiares y empresariales estarán en manos de personal experto.

Oficina de eventos

☎ 350 3930457 - 301 2453766

✉ eventos@asocasamata.com
aeventos@asocasamata.com

📷 @asocasamata 📺 Casamata Infanteria

www.asocasamata.com

¿CUBA, LA PRÓXIMA EN CAER? ES UNA INCÓGNITA

ESTADOS UNIDOS AFIANZA SU HEGEMONÍA EN LA REGIÓN



VICEALMIRANTE (r)

**Luis Fernando
Yance Villamil**

*Analista en Seguridad
y Defensa*

1. SITUACIÓN DE LA CUBA DE HOY

La economía de Cuba atraviesa una profunda crisis, calificada por algunos como la peor en 67 años de revolución. El país sufre actualmente una escasez generalizada de alimentos, productos de higiene, medicamentos, combustible y materiales de construcción. Toda esta situación se traslada al pueblo cubano, que debe hacer largas filas para organizarse y suplir las necesidades diarias. Sumado a lo anterior, las catástrofes naturales en los dos últimos años, con siete huracanes violentos ("Melissa" fue

el último), han destruido considerablemente la infraestructura productiva del país. Se han registrado 116.000 viviendas afectadas, 600 infraestructuras médicas estatales destruidas, 2.000 centros educativos afectados, 100.000 hectáreas de cultivos arruinados, vías y aeropuertos asolados.

Todos estos problemas se transmiten directamente a su población, con una profunda crisis socioeconómica marcada por escasez crítica de alimentos, medicamentos, apagones generalizados, inflación galopante y deterioro

protesta de liberación y con el tiempo, se han resignado a migrar del territorio como única solución.

Con la caída de Maduro, la crisis se agrava y termina la relación Cuba - Venezuela, que duró más de cinco décadas, con consecuencias profundas para La Habana, cuyos vínculos energéticos, estratégicos y políticos sostenían buena parte de su supervivencia como Estado. Con la ausencia del petróleo y la debacle del turismo, se distorsiona el hilo conductor como salvavidas económico

“ **Con la caída de Maduro, la crisis se agrava y termina la relación Cuba - Venezuela, con consecuencias profundas para La Habana** ”

de servicios básicos como salud y transporte; un colapso generalizado en la red de seguridad social, lo que dispara la pobreza extrema y la migración. El problema de los cubanos es que las medidas represivas del gobierno neutralizan cualquier brote de

y político. Hoy, Cuba depende de México como apoyo transitorio para su supervivencia, y ningún país del hemisferio se atreve a apoyarla económicamente. Cuba está siendo aislada; solo el país azteca la apoya en esta crucial situación.



Maduro comparece ante un tribunal de Estados Unidos en un caso de narcoterrorismo que podría resultar en cadena perpetua. | Fuente: A Crítica.

2. SITUACIÓN GEOPOLÍTICA

Tras la caída de Maduro, la situación geopolítica de Cuba es de mayor vulnerabilidad y aislamiento. El profesor de Historia de la Universidad de La Habana, Fabio Fernández asegura que: “la situación en Venezuela es de incertidumbre y esa realidad se materializa también sobre Cuba”; además señala que: “el colapso del chavismo privaría a la isla de su más importante aliado regional y de uno de sus principales apoyos económicos” advirtiendo que: “una Cuba sin el petróleo venezolano solo permite imaginar la profundización de la crisis actual”. Tampoco es un

secreto (como lo señala el *New York Times*), que Cuba estaba a su vez, revendiendo a China parte del petróleo que le sumi-

dades, recalca que el petróleo es un “insumo estratégico” para Cuba en la actual crisis energética, pero considera que lo que

“ **Tras la caída de Maduro, la situación geopolítica de Cuba es de mayor vulnerabilidad y aislamiento.** ”

nistraba Venezuela, por lo que la Habana estaría perdiendo, además, una fuente de divisas.

Rafael Hernández, politólogo y editor de la revista TEMAS, prestigiosa publicación cubana de ciencias sociales y humani-

más puede afectar a la Habana es la caída del gobierno chavista en Venezuela y desgrana “el impacto político derivado de la euforia de liberación” de los sectores hostiles al Gobierno de Díaz dentro de la administración Trump.

A raíz de los últimos acontecimientos, Fabio Fernández no descarta que la isla pueda convertirse en un objetivo militar de la Administración Trump. *“Se abre potencialmente, un escenario en el que pudiera concretarse una agresión a Cuba; acción que no ocurrirá de inmediato, pues implica la construcción de un motivo, la preparación de la opinión pública”*. Los diversos analistas consideran que esta situación no se dará antes de las elecciones en los Estados Unidos en noviembre de 2026. Se allana el camino para que después de las elecciones sea propicio justificar una excusa más creíble. El argumento con los que se ha actuado en Venezuela, el “Cartel de los Soles” el narcotráfico, no sirve para Cuba.

Un actor importante en la toma de decisiones hacia Cuba es Marco Rubio, quien simboliza la esperanza del pueblo cubano en el exilio. Según datos, se estima que, desde la Revolución Cubana en 1959, alrededor de 2.9 millones de cubanos han emigrado de la isla y sus destinos preferidos han sido los Estados Unidos y España, principalmente.

Las esperanzas del pueblo cubano están cifradas en una liberación de la opresión brutal que se encuentra enquistada en la isla desde los tiempos en que se inició la revolución.



El petrolero de bandera liberiana Ocean Mariner navegando por la bahía de La Habana. | Foto: Norlys Perez/Reuters, The New York Times.

3. CONCLUSIONES

Trump dijo, poco después de la incursión en Venezuela, que el régimen de La Habana podría *“caer pronto por voluntad propia”*. El descontento local contra el gobierno cubano es elevado y se espera que el continuo declive económico solo aumente la ira y el potencial de protestas en un país donde las manifestaciones públicas siguen sien-

do ilegales. Cuba enfrenta el riesgo de una crisis humanitaria sin precedentes ante la drástica reducción de los envíos del petróleo venezolano, luego que el gobierno del presidente Trump asumiera el control de la industria petrolera. *“Si Cuba pierde ese petróleo, el impacto será básicamente catastrófico”*, advertía Jorge Piñón, investigador del Instituto de Energía de la Universidad de Texas.

“ **La reactivación de la “Doctrina Monroe” en el continente americano implica un enfoque más intervencionista y nacionalista.** ”

Según expertos citados por *The New York Times*, Cuba necesita alrededor de 100.000 barriles diarios de crudo para mantener operativos sus sistemas eléctricos, el transporte público y la actividad industrial. El plan de asfixiar al régimen cubano ha sido impulsado por el secretario de Estado Marco

Rubio. México ha enviado un promedio de 22.000 barriles diarios, pero este cayó a 7.000 barriles hacia finales de 2025, aunque en enero de 2026 arribó un cargamento puntual de 85.000 barriles. ¿Hasta cuándo México seguirá apoyando a La Habana?; pregunta sin respuesta que acentúa la crisis.

Tampoco Rusia ha acudido en auxilio ante esta crisis cubana.

El escenario es desastroso; una escasez prolongada podría detonar en un descontento social en un país de 9 nueve millones de habitantes, sin agua, sin alimentos, sin energía. He de recordar que las protestas contra los regímenes surgen por descontento ante la desigualdad, la corrupción, el autoritarismo, el deterioro progresivo del nivel de vida y la ausencia de libertades. Pueden ser el detonante final de la extirpación de la revolución cubana.

La reactivación, por Donald Trump, de la *“Doctrina Monroe”* en el continente americano implica un enfoque más intervencionista y nacionalista, interpretando a la región como la “zona de influencia” de los Estados Unidos, buscando controlar amenazas (migración, narcotráfico, influencia china y rusa) y asegurar intereses propios en un afán de expansión y hegemonía. Así se presenta en el documento de Seguridad Nacional promulgado por la administración Trump en diciembre de 2025.

Este año será de suspenso y de incertidumbre, evaluando y analizando la situación de Cuba. Las autoridades cubanas tendrán que aliviar y dar espacio a las libertades de la sociedad; de lo contrario, tendrán sus días contados.

Ecos Electorales

Ocurren eventos inconcebibles, que están a la vista de todos los ciudadanos. Se producen y son posibles desde el punto de vista económico, pues se concretan producto de los impuestos de cada uno de ellos. Una mayoría de ciudadanos no quiere que eso suceda; sin embargo, es muy poco lo que pueden hacer.

¿Dónde están las autoridades competentes, a quienes les corresponde actuar y evitar más excesos?



MAYOR GENERAL (r)

Ricardo

Rubianogroot Román

*Maestría en Seguridad
y Defensa*

Escasos días nos separan del evento que va a definir el futuro inmediato y, a continuación, lo que será nuestro quehacer como país. Es la oportunidad, el avatar, para definir en qué tipo de Estado y país nos queremos convertir, cuál es el sendero que queremos seguir y qué obstáculos tendremos que confrontar, pensando, en nuestros hijos, nietos, familias, amigos, la sociedad en general y en nuestro diario vivir.

Estoy convencido que así lo entienden y asimilan todos los ciudadanos, no importa cuál sea su ideología, religión, razonamiento político, estrato, profesión o forma de pensar; es sentido común que las elecciones a cargos públicos definen el rumbo de cualquier Nación.

Es por ello que cada una de las campañas políticas, los innumerables candidatos que aspiran a posiciones en el Legislativo y/o el Ejecutivo, los interesados en probables oportunidades futuras, maniobran con lo que cada uno estima apropiado para lograr su objetivo; en diversos y notorios casos, sin mediar las consecuencias de su manera de actuar, más allá que el de sus propios intereses.

Vale la pena analizar que nadie ha logrado inclinar con contundencia la balanza para la posición del Ejecutivo; esto se percibe en los exigüos sondeos que, lejos de orientar, tienen efectos contrarios a lo que se supone es su objetivo, cual

es el de dar una percepción de lo que será el futuro inmediato en temas políticos o una prospectiva en materia de los gobernantes que tendremos en el futuro inmediato; ¿cuál es la razón para que esto suceda?, estas encuestas son disímiles unas de otras, en cualquier caso y por la razón que origine sus grandes diferencias, indican que los más opcionados tienen seguidores por fidelidad y compromiso, los apasionados, los incondicionales, como también aquellos con un interés específico.

Entre tanto, en nuestra cotidianidad, los colombianos prestan atención y son conscientes de hechos aberrantes, estrategias malintencionadas, abusivas y direccionadas de algunos sectores, candidatos y/o campañas, para lograr adeptos; lo sustancial para quienes gestan estas anomalías es el logro de votos para la causa. Recurren a los sentimientos de las personas, a los odios y pasiones, a la lucha de clases, por qué no decirlo, a la



‘El Plan Democracia’ entra en operación con cobertura nacional para las elecciones de 2026. El dispositivo de seguridad fue preparado durante más de un año y se ejecuta en coordinación con autoridades electorales y de orden público. Foto: EL TIEMPO

ignorancia y a quienes no analizan suficientemente los escenarios futuros; lo que prevalece son los intereses personales por encima de cualquier beneficio para el país.

Lo más evidente e inadmisible es que se emplean la autoridad, las facultades y los dineros del Estado, para lograr el objetivo buscado. Se conocen, desde reuniones del Ejecutivo con candidatos, hasta la colocación de vallas en apoyo de aspirantes de su tendencia política e ideología. Esto está sucediendo y no se observan acciones que cuestionen o eviten este fenómeno. En reciente Directiva (013 del 28 de agosto del 2025), emanada de la Procuraduría General

de la República, se establecen las prohibiciones relativas a la indebida participación política de los funcionarios públicos; es urgente la aplicación inmediata y en forma definida y concreta de esta norma.

legal, denominado hace poco y en forma habilidosa como “Salario vital integral”, que ha sido un concepto estudiado y analizado de varios años atrás en otras partes del mundo, pero haciéndolo ver como si fuera

“ Lo más evidente e inadmisible es que se emplean la autoridad, las facultades y los dineros del Estado, para lograr el objetivo buscado. ”

Veamos unos puntos específicos:

Se menciona inicialmente, cómo se recurre al estipendio de un importante sector de la sociedad, es decir, al salario mínimo

una iniciativa y un estudio profundo de este Gobierno; y no ha sido así. Aparte, divulgado en alocución del Ejecutivo, precisamente al terminar el año anterior, para incentivar la euforia

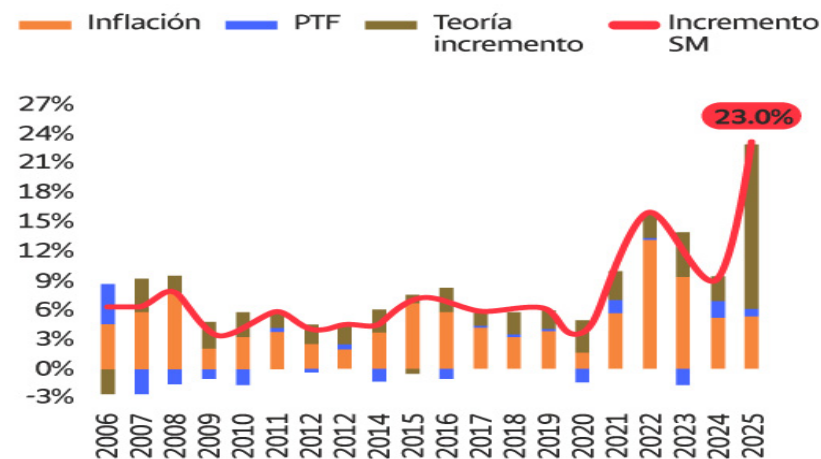
fruto de la época de festividades y marcar un hito importante al inicio del nuevo año. Toda una hábil estrategia de comunicaciones en que se recurre a las emociones de un sector sustancial de ciudadanos.

Los especialistas, financieros, economistas y expertos en aspectos monetarios han explicado ampliamente los efectos nocivos que esta medida tendrá en el futuro inmediato; opinan que no ha existido un razonamiento económico ni una lógica financiera soportada. También argumentan contundentemente sobre las consecuencias negativas que este inusual y desmedido aumento, tendrá por las diferentes áreas que cubre el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV). Hubo incluso, manifestaciones de eruditos internacionales, como el premio Nobel en Economía, el Británico James A. Robinson, en la Corporación Andina de Fomento (CAF), en Panamá.

Salta a la vista que es una medida populista que solo busca direccionar los sufragios en la próxima disputa electoral. Los entes de control deberían actuar.

Otra de esas estrategias es la reducción del precio de la gasolina. Se anunció la reducción de quinientos pesos por galón, precisamente en esta época electoral, y ya se habla de un reajuste adicional de 1.000 pesos más en el futuro inmediato, aduciendo que

Evolución de la inflación, del incremento del salario mínimo (var. % anual), y de la productividad de factores (PTF %)



Grupo Cibest

Fuente: DANE, Elaborado por Grupo Cibest

se logró el equilibrio del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles; sin embargo, los expertos en estas áreas declaran que lo expresado por el Ejecutivo, no se ha podido evidenciar y que no se ha entregado un estado de cuentas claras.

este Gobierno, el precio se incrementó de \$9.300 a \$16.057 pesos por galón. *“Cabe resaltar que desde el primero de enero de 2026 entró en vigencia un nuevo aumento en los precios de la gasolina corriente y del diésel en Colombia. El incremento prome-*

“ **Salta a la vista que es una medida populista que solo busca direccionar los sufragios en la próxima disputa electoral.** ”

De otro lado, el precio actual del combustible vendido en Colombia, supera los precios internacionales. En el contexto regional, con el valor del combustible, estamos en una posición intermedia. Lo innegable es que, durante el periodo de

dio nacional fue de noventa pesos por galón para la gasolina corriente y de noventa y nueve pesos por galón para el ACPM, en comparación con los precios vigentes hasta el 31 de diciembre de 2025” (Revista Portafolio, 18 de enero 2026).

Curioso, en enero suben el precio en noventa pesos por galón y, posteriormente, en el mismo mes, se anuncia su reducción en quinientos pesos; sin duda, es una medida engañosa del valor que se va a reducir frente a lo que se incrementó; esta acción no va a impedir que olvidemos el origen de esta historia; es una medida netamente populista y sin duda llamativa, de falso alivio, definitivamente con efecto inmediato en las votaciones. Nuevamente, amerita que los entes de control actúen.

En las medidas anteriores, adoptadas, así como en esta que menciono a continuación, se concibe el empleo direccionado de las facultades del Gobierno y del Poder Ejecutivo para intereses y fines políticos, lo cual es un abuso y arbitrariedad; se nombra a una persona de origen y con intereses

indigenistas como ministro de la Igualdad, lo cual no es malo. Lo que no corresponde son los cuestionamientos por su ninguna preparación profesional y las calidades requeridas para el manejo de una cartera, convertido nombramiento igualmente por su actitud como dirigente en asonadas frente a las Fuerzas Militares en el pasado.

Vale la pena hacer el siguiente planteamiento: ¿a quién reemplazó este nuevo ministro? El señor Florián no es de valor para las votaciones, pues a quienes representa no son un núcleo humano de importancia por cantidad; por el contrario, este nuevo ministro, el señor Acosta, aglutina un sector poblacional de mucha importancia en cantidad y con repercusión suficiente en el contexto nacional, obtiene el Ejecutivo con este nombramiento, la unión de

la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), dos de las organizaciones indígenas de mayor importancia para este Gobierno, por el papel que han desarrollado, el que se ha concretado en bloqueos de vías importantes, manifestaciones, asonadas y concentraciones, y que sin duda serán soporte, apoyo y votos asegurados en las elecciones que se avecinan; otro perverso ardid orientado a los intereses de esa corriente. ¿No amerita acaso este hecho la intervención de los entes de control?

Otra incongruencia es la creación de más burocracia, con más y más cargos que están creando y que se han publicitado mediante contratos antes de la aplicación de la Ley de Garantías, con 6,870 nuevos cargos en el Ministerio del Interior para la

La Acción Popular que cuestiona la fórmula de cálculo del precio de la gasolina continúa su trámite en los tribunales.
Foto: Luisa González/Reuters/Infobae



Unidad Nacional de Protección (UNP) y mil más en el Ministerio de Trabajo, y otros ochocientos más para Colpensiones; por el otro lado, el Gobierno ha decretado la emergencia económica, pero con carencia de recursos ¿Quién entiende esa incoherencia? La respuesta es simple: “elecciones a la vista”, votos y manipulación. La Contraloría debe actuar con contundencia. Para terminar este comentario, la misma Corte Constitucional suspendió en forma temporal el Decreto que anunciaba la emergencia económica, por fallas en su contenido.

La anunciada reducción del sueldo de los congresistas, proyectada por el Gobierno, se aplicará a partir del 20 de Julio del 2026, y consiste en la eliminación de la prima de servicios. Simplemente no aplica para el actual periodo del Ejecutivo. Esta medida incluso ha dado para la exposición de vallas alusivas en que se destaca el aumento del SMLV en 23% y la reducción de los salarios de congresistas en un 32%, acompañada de una fotografía del Ejecutivo; esta, sin duda, es una maniobra agresiva en esta carrera política, incluso se ha esgrimido por el oficialismo que *“este es un gobierno que aumenta los salarios a los pobres, mientras se los reduce a los de más altos ingresos”*. ¿Por qué, si se podía reducir el salario de los congresistas vía decreto, solo se hace hasta ahora? Y si realmente se quiere hacer algo, se

debería promulgar y concretar en una “Ley de equilibrio de ingresos”, como lo ha expuesto el doctor Alfonso Gómez Méndez.

“Esta es una jugada que se suma a la baja del precio de la gasolina, al aumento irresponsable del 23 % del salario mínimo, a pocos meses de las elecciones. Todo esto pudo hacerlo en los primeros años del Gobierno; ¿por qué hacerlo ahora? Por eso, todas estas decisiones deben leerse en clave política”, le dijo al periódico *El Tiempo*, el columnista Gabriel Cifuentes, refiriéndose a esta medida.

No obstante, este desproporcionado poder presidencialista, que ha sido aprovechado durante los últimos meses de mandato, está sujeto a un control judicial. Todos los decre-

“ **Que los entes de control y las autoridades jurídicas cumplan con sus responsabilidades** ”

tos son demandables ante el Consejo de Estado, quien debe revisar su legalidad; incluso pueden contar con respaldo ciudadano, pero si están viciados o no tienen el piso jurídico, pueden caer en las Altas Cortes. Esperemos que el Consejo de Estado actúe con celeridad.

A los planteamientos anteriores se suman otros temas que seguramente hacen parte de este

dosier; los dineros no ejecutados a nivel de diferentes entes del Estado (Fiducias), que seguramente ya estarán aflorando en estos días previos al proceso electoral, empleados algunos, en asuntos de los que venimos comentando.

Otro aspecto que preocupa, son las amenazas del voto “obligado” en diferentes municipios de las zonas campesinas; son más de 800 municipios que están en riesgo para este proceso, como producto del fallido proceso de paz total. Son ya 27.000 los integrantes de las guerrillas en las áreas rurales del país, de acuerdo con los últimos censos.

Es mucho lo que se ha hablado acerca de este tema; nada diferente a que los colombianos ejerzan su derecho al voto, lo hagan por el futuro

del país, y que los entes de control y las autoridades jurídicas a quienes corresponda, cumplan con sus responsabilidades y hagan la tarea que les compete.

Adenda: Dos puntos a resaltar del encuentro Trump-Petro: el segundo llegó puntual y vestido con pulcritud y los Estados Unidos infunden respeto, definitivamente.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL, MASA Y ENGAÑO

UN ANÁLISIS CRÍTICO DEL IMPACTO DOCTRINAL DE LA IA EN EJÉRCITOS MEDIANOS Y CONFLICTOS NO CONVENCIONALES



BRIGADIER GENERAL (r)

**Fabricio
Cabrera Ortiz**

*PhD en Seguridad
Internacional*

Introducción

El debate contemporáneo sobre la inteligencia artificial (IA) en la guerra ha estado dominado por narrativas tecnocéntricas que enfatizan la superioridad algorítmica, la automatización del combate y la promesa de un campo de batalla transparente. En este marco, la IA suele presentarse como un multiplicador de poder que favorecerá, de manera casi automática, a los Estados con mayor capacidad tecnológica e industrial. Sin embargo, el informe de la RAND Corporation (Re-

search and Development), *How Artificial Intelligence Could Reshape Four Essential Competitions in Future Warfare* (Burdette, y otros, 2026) ofrece una lectura más sobria y estructural, al situar la IA no como una “superarma”, sino como una tecnología habilitadora que altera competencias fundamentales de la guerra.

Este artículo desarrolla un análisis crítico de dicho informe desde una perspectiva doctrinal y estratégica, con un foco específico en ejércitos medianos y en conflictos internos y no convencionales, contextos frecuentemente ausentes en los debates dominados por la rivalidad entre grandes potencias. La tesis central que se sostiene es que, paradójicamente, la IA —lejos de beneficiar exclusivamente a fuerzas armadas hiper-tecnologizadas— puede favorecer doctrinas basadas en masa, engaño y resiliencia, elementos históricamente más accesibles para ejércitos medianos y actores no estatales adaptativos.

El texto se organiza en cinco secciones: (1) una revisión crítica del giro doctrinal hacia la

masa frente a la calidad, (2) el papel del engaño y la negación del “campo de batalla transparente”, (3) la resiliencia organizacional como variable decisiva, (4) la adaptación de estos principios a conflictos internos y no convencionales; y (5) implicaciones estratégicas para ejércitos medianos.

1. De la calidad a la masa: una ruptura doctrinal con profundas implicaciones

Uno de los aportes más disruptivos del informe RAND es su cuestionamiento frontal a la hegemonía doctrinal de la calidad sobre la cantidad, dominante en el pensamiento militar occidental desde finales de la Guerra Fría. Durante décadas, la superioridad tecnológica —stealth, precisión, ISR avanzado— permitió a fuerzas como las de Estados Unidos compensar desventajas numéricas frente a adversarios estatales o regionales (Krepinevich, 2023). No obstante, Burdette y otros (2026) argumentan que la IA invierte progresivamente esta lógica.

El razonamiento es doble. Primero, la IA reduce el umbral de entrada a capacida-

IA Militar: De la Sofisticación a la Masa Estratégica

RUPTURA DOCTRINAL: CALIDAD (Exclusividad y Costo)

De la Exclusividad a la Cantidad

Sustitución de pocas plataformas complejas y caras por sistemas masivos y prescindibles.

Reducción del Umbral de Entrada

La IA permite que sistemas económicos sean efectivos frente a la tecnología de lujo.

Eliminación del Riesgo Humano

El uso de plataformas no tripuladas convierte el volumen en una ventaja estratégica sostenible.



RUPTURA DOCTRINAL: MASA (Volumen y Bajo Costo con IA)

De la Exclusividad a la Cantidad

Sustitución de pocas plataformas complejas y caras por sistemas masivos y prescindibles.

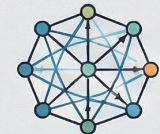
Reducción del Umbral de Entrada

La IA permite que sistemas económicos sean efectivos frente a la tecnología de lujo.

Eliminación del Riesgo Humano

El uso de plataformas no tripuladas convierte el volumen en una ventaja estratégica sostenible.

RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO DE LA FUERZA



Arquitectura Distribuida y Redundante

Priorizar fuerzas adaptativas en lugar de adquirir plataformas únicas de alto costo.



El Engaño como Doctrina Central

Institucionalizar el engaño táctico como parte esencial de la estrategia militar moderna.



Inversión en Resiliencia

Enfocar la IA en la adaptabilidad y no solo en la superioridad tecnológica absoluta.

Imagen generada por IA. Google: NotebookLM. 2026.

des “suficientemente buenas”, permitiendo que sistemas no tripulados, más económicos y prescindibles, alcancen niveles aceptables de efectividad. Segundo, al eliminar el factor humano directo, se reduce el costo político, moral y operativo de la pérdida de plataformas. En este contexto, la masa deja de ser un problema de sostenibilidad y se convierte en una ventaja estratégica.

Desde una perspectiva crítica, este argumento es especialmente relevante para ejércitos medianos. A diferencia de las grandes potencias, estos no pueden sostener carre-

ras tecnológicas basadas en plataformas sofisticadas, de alto costo y baja densidad. La promesa implícita de la IA es que la superioridad ya no de-

“ **La promesa implícita de la IA es que la superioridad ya no depende exclusivamente de la excelencia tecnológica, sino de la capacidad de producir, desplegar y reponer sistemas en volumen.** ”

pende exclusivamente de la excelencia tecnológica, sino de la capacidad de producir, desplegar y reponer sistemas en volumen.

Sin embargo, esta transición no es automática. El énfasis en la masa exige cambios doctrinales profundos: aceptación de pérdidas, descentralización

logística y una cultura operativa que valore la redundancia¹ sobre la perfección. Muchos ejércitos medianos, formados doctrinalmente bajo paradig-

mas heredados de la OTAN o de contrainsurgencia clásica, podrían resistirse culturalmente a esta lógica, perpetuando una dependencia en capacidades limitadas, pero “prestigiosas”.

2. Engaño y negación del campo de batalla transparente²

Un segundo pilar del informe RAND es su crítica a la noción del campo de batalla transparente, ampliamente difundida a partir de la proliferación de sensores, satélites y sistemas de fusión de datos. Si bien la IA mejora significativamente las capacidades de detección, el informe subraya que también potencia el engaño, devolviendo centralidad a la incertidumbre como condición estructural de la guerra (Burdette, y otros, 2026).

El concepto de “Fog of War Machine” es particularmente innovador. Lejos de concebir el engaño como una acción puntual, RAND lo presenta como un sistema integrado, apoyado por IA, capaz de coordinar señuelos físicos, firmas electrónicas falsas, patrones de movimiento engañosos y saturación informativa. Desde el punto de vista computacional, generar incertidumbre resulta más sen-

cillo que resolverla, especialmente en entornos complejos y disputados (Geist, 2023).

Para ejércitos medianos, esta idea es estratégicamente poderosa. Históricamente, el engaño ha sido una herramienta de compensación frente a la inferioridad material. La IA reduce los costos de entrada a es-

dos, donde la distinción entre combatiente y no combatiente ya es difusa, estas capacidades pueden multiplicar la fricción del adversario.

Críticamente, esto implica que la superioridad en ISR deja de ser decisiva si no va acompañada de doctrinas coherentes de discriminación, validación



Inteligencia artificial en la guerra: desafíos y preocupaciones.

Foto: France 24.

tas prácticas, permitiendo que fuerzas con recursos limitados amplifiquen su efecto mediante automatización, simulación y generación de señales falsas. En conflictos internos o híbri-

y priorización de objetivos. El exceso de información, potenciado por la IA, puede convertirse en una vulnerabilidad estratégica, especialmente para fuerzas rígidas y jerárquicas.

¹ Significa no depender de un sistema perfecto, sino de muchos reemplazables. Por ejemplo: mejor 100 drones simples que 5 drones sofisticados; mejor varias rutas, nodos y sensores que uno solo “ideal”; mejor capacidad de reponer rápido que evitar toda pérdida (Burdette, y otros, 2026).

² En el informe RAND, el campo de batalla transparente se refiere a la idea —muy extendida en el debate sobre IA militar— de que sensores, satélites, drones e inteligencia artificial permitirán ver, rastrear y comprender casi todo lo que ocurre en el campo de batalla en tiempo real, reduciendo drásticamente la sorpresa, el ocultamiento y la incertidumbre (Burdette, y otros, 2026). En otras palabras: La creencia de que la IA puede eliminar la niebla de la guerra al hacer visible y comprensible al enemigo de forma continua. RAND cuestiona esta idea y sostiene que, aunque la IA mejora la detección, no garantiza transparencia, porque el adversario puede usar engaño, saturación y manipulación de señales.

3. Resiliencia organizacional frente a supremacía algorítmica

Un tercer eje, menos explícito pero fundamental, es el énfasis implícito del informe en la resiliencia organizacional. RAND sostiene que la IA no elimina la fricción, la niebla ni el caos; por el contrario, los redistribuye. En este contexto, la ventaja no reside únicamente en poseer mejores algoritmos, sino en organizaciones capaces de operar degradadas, adaptarse rápidamente y absorber pérdidas sin colapsar.

Este argumento conecta con la defensa del mando tipo misión. A pesar de las expectativas de hipercentralización algorítmica, el informe concluye que la descentralización controlada sigue siendo óptima debido a asimetrías informacionales persistentes (Burdette, y otros, 2026). La IA puede apoyar la toma de decisiones, pero no sustituir la necesidad de juicio contextual, especialmente en entornos dinámicos y políticamente sensibles.

Para ejércitos medianos, esta conclusión es esencial. La resiliencia no se compra; se construye mediante doctrina, entrenamiento y cultura organizacional. En conflictos internos, donde la legitimidad y el control político son tan importantes como la eficacia militar, la capacidad de las unidades para actuar con autonomía dis-

ciplinada es un activo estratégico que la IA puede reforzar, pero no reemplazar.

4. Adaptación a conflictos internos y no convencionales

Aunque el informe RAND se centra en conflictos entre pares, sus conclusiones son altamente transferibles a conflictos internos, insurgencias y escenarios híbridos. En estos contextos, la masa no se expresa necesariamente en plataformas sofisticadas, sino en

persistencia, presencia territorial y redundancia operativa. La IA puede facilitar esta lógica al automatizar vigilancia básica, logística predictiva y análisis de patrones sociales.

Asimismo, el engaño adquiere una dimensión política. En guerras no convencionales, confundir al adversario no solo implica ocultar fuerzas, sino manipular percepciones, inducir errores de atribución y explotar ambigüedades jurídicas. La IA, aplicada a la infor-

mación y la desinformación, amplía este campo de batalla cognitivo, desdibujando aún más las fronteras entre guerra y política (Payne, 2021).

Críticamente, esto plantea dilemas éticos y legales para Estados que buscan mantener legitimidad interna e internacional. Sin embargo, ignorar estas dinámicas no las neutraliza; por el contrario, deja la iniciativa a actores no estatales o adversarios menos controlados normativamente.

5. Implicaciones estratégicas para ejércitos medianos

De este análisis se derivan varias implicaciones estratégicas. Primero, los ejércitos medianos deberían resistir la tentación de imitar modelos de grandes potencias basados en plataformas sofisticadas y apostar por arquitecturas de fuerza distribuidas, redundantes y adaptativas. Segundo, el engaño debe ser institucionalizado doctrinalmente, no tratado como una práctica marginal o coyuntu-

ral. Tercero, la inversión en IA debe priorizar la resiliencia y la adaptabilidad, más que la búsqueda de superioridad algorítmica absoluta.

Finalmente, el mayor riesgo no es quedarse atrás tecnológicamente, sino aferrarse a doctrinas obsoletas en un entorno donde la IA premia a quienes piensan la guerra como un sistema complejo y no como una competición lineal de capacidades.

Conclusión

El informe de la RAND Corporation ofrece una contribución valiosa al desplazar el debate sobre la IA desde la fascinación tecnológica hacia las competencias estructurales de la guerra. Su mayor virtud, desde la perspectiva de ejércitos medianos y conflictos no convencionales, es mostrar que la IA no consagra la supremacía automática de los más avanzados, sino que revaloriza principios clásicos como la masa, el engaño y la resiliencia organizacional.

Este análisis crítico sostiene que la verdadera revolución no es tecnológica, sino doctrinal. Aquellos actores que comprendan esta transformación —y se atreven a reorganizar sus fuerzas en consecuencia— estarán mejor posicionados para enfrentar conflictos futuros caracterizados por la ambigüedad, la saturación informativa y la persistencia de la violencia política.



Imagen de los nuevos misiles-drones Peklo de fabricación ucraniana durante una exposición dedicada al Día de las Fuerzas Armadas de Ucrania, en Kiev. 6 de diciembre de 2024. Foto: REUTERS - Valentyn Ogirenko / France 24.

MEDIO AMBIENTE



MEDIO AMBIENTE, sección de la revista ECOS, un espacio donde se abordan los retos ambientales que enfrenta nuestro país y el mundo, al tiempo que se visibilizan soluciones, como proyectos que inspiran un futuro más consciente y equilibrado.

El mar como nuevo motor energético de Colombia



ALMIRANTE

**John
Fabio Giraldo**

Director General Marítimo

Durante décadas hemos visto cómo el mar colombiano es sinónimo de comercio exterior, pesca, seguridad energética y soberanía; en la actualidad, somos testigos de cómo Colombia da pasos concretos para consolidarse como un escenario estratégico para la transición energética.

En este nuevo capítulo, la Dirección General Marítima (DIMAR), como Autoridad Marítima Colombiana, cumple un papel determinante desde lo técnico y lo estratégico: ordenar el uso del espacio marítimo, garantizar la seguridad de las operaciones, habilitar pro-

yectos de energía costa afuera y brindar soluciones de importación de Gas Natural Licuado (GNL), bajo estándares internacionales, articulando con las demás instituciones del Estado Colombiano y el sector privado, para continuar trabajando en la construcción de nuestro país marítimo.

Colombia posee más de 928.000 km² de territorio marítimo, una extensión

terrestre o en los grandes proyectos hidroeléctricos, el mar ofrece una alternativa distinta: recursos energéticos abundantes, constancia en la generación de estos, la posibilidad de desarrollar infraestructuras flexibles y la creación de capacidades que respondan a las necesidades del país, ofreciendo alternativas a un desafío mundial y nacional de abastecimiento y disminución de reservas energéticas.

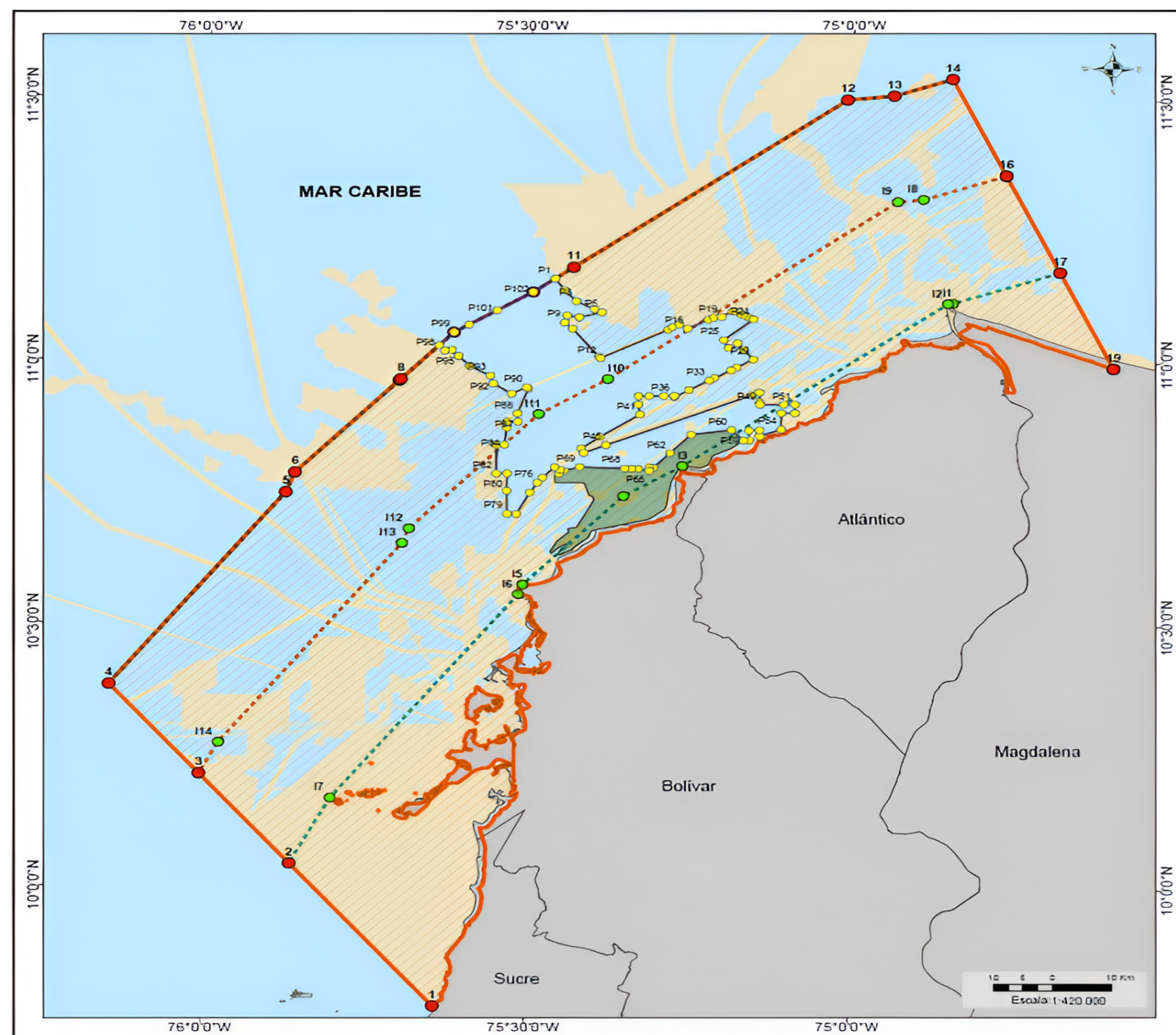
“ **La Dirección General Marítima (DIMAR), como Autoridad Marítima cumple un papel determinante desde lo técnico y lo estratégico.** ”

equivalente casi al 45% del total del territorio; en esa vasta área se concentran oportunidades energéticas que pueden redefinir la matriz productiva del país. Gracias a esto se puede decir que la transición energética se construye en tierra firme, sin embargo, su implementación, diseño y regulación se hace desde y para el mar.

Aunque el debate público sobre la transición energética suele concentrarse en la generación

Energía eólica costa afuera: del potencial a la planificación

El Caribe colombiano ha sido identificado por estudios técnicos, como una de las zonas con mayor potencial eólico marino en América Latina, con velocidades promedio de viento, superiores a los nueve metros por segundo en ciertas áreas, condiciones que se consideran óptimas para la generación de energía costa afuera (offshore).



Mapa de la zona en la que podrían adelantarse proyectos de energía eólica costa afuera en Colombia. | Imagen: DIMAR

Durante años ese recurso fue analizado principalmente en tierra. Ahora, el país ha empezado a mirar hacia el mar, gracias a los avances tecnológicos, las necesidades del sistema energético, el desarrollo de conciencia marítima y soporte en estudios especializados; con el objetivo de materializar el discurso de sostenibilidad y hacer que la teoría se vuelva una realidad con proyectos

medibles y soportados científicamente, legal y técnicamente.

El desarrollo de parques eólicos marinos es un desafío tecnológico y, ante todo, un reto de ordenamiento marítimo que implica analizar el transporte marítimo, rutas comerciales, zonas de pesca, áreas de defensa, ecosistemas sensibles y servidumbres portuarias.

En esto, la Dirección General Marítima ha asumido un rol importante, teniendo en cuenta que más allá de su función tradicional como Autoridad Marítima, ha liderado procesos técnicos para ordenar el espacio marítimo y permitir la coexistencia de nuevas actividades económicas como: la energía eólica offshore, el transporte marítimo, la pesca y la gestión

de la seguridad operacional como la defensa y la protección ambiental.

Este trabajo ha permitido que Colombia avance de la fase exploratoria, hacia la consolidación de un marco institucional claro, enviando señales de confianza a inversionistas internacionales interesados en desarrollar proyectos en el Caribe colombiano, que traerán a su vez otros beneficios para el país.

El compromiso del Gobierno Nacional es aportar sustancialmente con la reducción del calentamiento global, tal como quedó establecido en la Ley 2294 de 2023 que sanciona el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, que dispone los

lineamientos y determinaciones que posibilitan la materialización de mecanismos para fomentar activamente la transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles.

“**El ordenamiento del espacio marítimo es la base para el desarrollo de proyectos costa afuera, con planificación técnica, seguridad marítima y articulación institucional.**”

El ordenamiento del espacio marítimo es la base para el desarrollo de proyectos costa afuera, con planificación técnica, seguridad marítima y articulación institucional, con ello, se pueden alcanzar inversiones sostenibles, operaciones viables y una Transición Energética Justa (TEJ).

El impulso a las actividades costa afuera requiere un trabajo articulado entre distintas entidades del Estado, donde la Dirección General Marítima se convierte en el punto

de conexión entre los sectores energético, ambiental y portuario, asegurando que el desarrollo de estas operaciones se realice de manera segura, ordenada y sostenible.

El mar deja de ser únicamente un territorio de vigilancia para convertirse en un espacio productivo donde conver-



Concepto de turbinas eólicas flotantes. | Imagen: DIMAR

gen energía, comercio, ciencia e innovación; y dentro de ese proceso, la DIMAR ha asumido un rol de facilitador técnico y estratégico, con la modernización de normativas, el ajuste de procedimientos de concesión de áreas, el fortalecimiento de sistemas de información marítima y la coordinación con otras entidades del Estado, como el Ministerio de Minas y Energía, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y la Unidad de Planeación Minero Energética.

Desde el Ministerio de Minas y Energía, la transferencia de capacidades e inversiones en la generación de energía eólica costa offshore, se traduce en beneficios para Colombia,

entre los que se encuentran la posibilidad de generar más de 4,000 empleos directos, el fomento de la inversión extranjera por más de un billón de dólares por proyecto y la creación de centros de desarrollo energético nacionales e internacionales.

En Colombia, la Agencia Nacional de Hidrocarburos es la entidad encargada de administrar el proceso competitivo para estos proyectos, y tiene la responsabilidad de elaborar los insumos técnicos y brindar el apoyo necesario para avanzar en la formulación y diseño de la política pública en energías renovables, incluida la estructuración y ejecución de estos procesos.

Equilibrio necesario entre seguridad y desarrollo.

Con la posición geográfica privilegiada que tiene Colombia, con acceso a dos océanos y ubicada en uno de los corredores marítimos más estratégicos del continente, la gestión técnica del espacio marítimo se convierte en el eje estructural de los proyectos costa afuera.

Es allí donde la Autoridad Marítima Colombiana consolida su rol estratégico: garantizar que el desarrollo energético se realice bajo criterios de seguridad marítima, sostenibilidad ambiental, compatibilidad de usos y visión de largo plazo; lo que implica planificar el mar

como un territorio productivo, donde convergen transporte marítimo, infraestructura portuaria, pesca, defensa, ciencia y ahora también generación energética.

Colombia comienza a reconocer que su futuro energético también puede escribirse

se desde sus aguas. Y en ese proceso, la Dirección General Marítima es el articulador técnico que ordena, habilita y supervisa, generando confianza para la inversión y certeza para la operación.

Gracias a este trabajo institucional, el país ha pasado de

contar únicamente con estudios exploratorios a disponer de un marco normativo y procedimental que permite proyectar los parques eólicos marinos como una realidad viable en el mediano plazo, con reglas claras, estándares internacionales y una gobernanza marítima fortalecida.

“No preguntes qué puede hacer tu país por ti; pregunta qué puedes hacer tú por tu país”.

*- John F. Kennedy -
Presidente 35.º de los Estados Unidos*



Base estandarizada para turbina eólica flotante. | Imagen: DIMAR

PROMAR
Profesionales Marítimos Ltda.

Un trabajo en el mar

Iniciando la década de los años 70 en el siglo pasado, muchas tareas en el Puerto de Cartagena y en general de algunas ciudades, se cumplían de manera empírica por marinos ejercitados en su habilidad, sin embargo las necesidades crecientes de un muelle con proyección internacional, obligó a una preparación constante en los encargados de todos los servicios que allí se prestan.

El Puerto ha sido el mayor punto de crecimiento en la ciudad y eso llevó a la creación de Profesionales

Marítimos Promar Ltda. el 13 de mayo de 1972, por parte de tres empresarios de la ciudad, uno de ellos Oficial Naval retirado con amplia preparación en pilotaje práctico.

Profesionales Marítimos Ltda., cumple con la función de prestar el servicio integral de pilotaje marítimo, es decir, se encarga de suministrar un asesor al capitán del buque, para que su ingreso a la Bahía de Cartagena se cumpla de forma segura. Este ejercicio es el que se conoce como pilotaje práctico.

Transportes Acuáticos Promar, el mejor a la operación

COLOMBIA Y EL TRATADO DE ALTA MAR, UNA SOMERA MIRADA



Francisco Javier Acevedo Restrepo

CIDENAL, 2005.

Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia Militar.

Miembro de Número de la Sociedad Geográfica de Colombia.

Colombia es un país privilegiado por diversas razones si se le compara con la mayoría de las naciones del orbe: cuenta con costas sobre dos océanos, posee el 50 % de los páramos del mundo, tiene el 42,3 % de su territorio continental ocupado por la Amazonía y el 23,3 % si se incluye el área marina; además, entre el 23 % y el 30 % del territorio continental lo ocupa la Orinoquía. Todo ello, de por sí, nos ubica en un lugar excepcional y,

como afirma el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, nos convierte en el segundo país más biodiverso del mundo. Sin embargo, parece ser que, ni los gobiernos, ni los dirigentes políticos, ni la academia, ni los gremios, es decir el Estado Colombiano en conjunto, han tomado consciencia de la ventaja con que nos dotó

“**Colombia es un país privilegiado por diversas razones. Parece ser que ni los gobiernos, ni los dirigentes políticos, ni la academia, ni los gremios, en conjunto, han tomado consciencia de la ventaja con que nos dotó la naturaleza.**”

la naturaleza. Discutimos en diferentes escenarios sobre lo que somos y lo que tenemos, pero descuidamos lo esencial y lo fundamental, para darnos cuenta tarde de lo que nos conviene, de lo que debió importarnos desde siempre y del interés que nuestro territorio y nuestros mares representan para nuestra supervivencia y soberanía como Nación.

Por más de 20 años se viene discutiendo el Tratado de Alta Mar en el seno de las Naciones Unidas, entre 145 países hoy signatarios, y Colombia ha participado como uno de ellos en sus diferentes foros y discusiones. Sin embargo, no lo ha ratificado, pese a que entró en vigor a nivel mundial el 17 de enero del presente año, luego de sobrepasar el umbral

de 60 países que constituía el requisito y de alcanzar más de 84 ratificaciones en septiembre de 2025.

Colombia ha pretendido, en los últimos años, liderar en el Continente el tema ambiental para posicionarse como una potencia en este aspecto; sin embargo, y como sucedió con el Tratado Antártico, siempre va a la zaga, debido



Los océanos absorben aproximadamente el 30 % de las emisiones globales de CO2. Le hemos dado la espalda al océanos durante muchos años», asegura Maximiliano Bello, experto en política oceánica internacional.

Foto: Octavio Aburto Oropeza / Mongabay.

a su incapacidad de aprovechar el momento y a su temor de tomar decisiones y asumir responsabilidades, al no considerarse en condiciones de responder a los retos que implica el compromiso. Al proceso de ratificación legislativa y constitucional no se le ha dado la importancia suficiente y, por lo tanto, es incierta la fecha de ratificación, a fin de que Colombia sea considerada un miembro vinculante, con todos los derechos y deberes que le corresponden.

La ONG ambiental Conservación Internacional refiere que: “Para Colombia, este acuerdo representa una oportunidad estratégica. Protege especies migratorias que conectan nuestros mares con el resto

del océano global, fortalece nuestra participación en las decisiones internacionales sobre la alta mar y abre nuevas posibilidades de cooperación científica, acceso a información marina y transferencia

Este Tropical, u otros proyectos de similar importancia.

Mientras que se despilfarran ingentes cantidades de dinero en un Ministerio como el de la Igualdad, que no le

“**Por más de 20 años se viene discutiendo el Tratado de Alta Mar en el seno de las Naciones Unidas, entre 145 países hoy signatarios, y Colombia ha participado en sus diferentes foros y discusiones; sin embargo, no lo ha ratificado, pese a que entró en vigor este 17 de enero.**”

tecnológica”. Además, podría preparar al país para liderar la creación de áreas marinas protegidas en corredores estratégicos, como el Pacífico

aporta a Colombia ninguna ventaja estratégica, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cuenta con un presupuesto pírrico, insufi-

ciente para permitir al país el ratificar el Tratado de Alta Mar, asumir los compromisos que de este se derivan y obtener los beneficios inherentes.

Entendemos que nuestra Armada Nacional y la Dirección General Marítima (DIMAR), e intuyo que la Comisión Colombiana del Océano (CCO), están en total capacidad de actuar en representación de Colombia en un Tratado de esta importancia; pero los congresistas y la Corte Constitucional deben acelerar el proceso para que el país no continúe rezagado en un tema de tanta importancia para el desarrollo de nuestros mares y del país en general, y pueda influir con sus tesis y ponencias en la política global del aprovechamiento de los recursos marinos.

Se espera que, al ratificar Colombia el Tratado, tendrá la posibilidad de acceder a una multiplicidad de beneficios y derechos, entre los cuales nombramos los siguientes, que aparecen dentro de ese portafolio:

1. **Gobernanza:** Proponer formalmente la creación de Áreas Marinas Protegidas (**AMP**) en aguas internacionales de importancia regional.

2. **Ciencia y Tecnología:** Fortalecer sus capacidades técnicas para realizar investigación científica en ambientes pelágicos (alta mar).

3. **Recursos Genéticos:** Participar en el reparto justo y equitativo de los beneficios derivados de los recursos genéticos marinos encontrados

fuera de las jurisdicciones nacionales.

4. **Conectividad:** Mejorar la gestión de ecosistemas que conectan sus mares territoriales con áreas estratégicas como el Domo Térmico del Pacífico.

5. **Oportunidad laboral:** Para nuevas generaciones de biólogos marinos, oceanógrafos, meteorólogos y otras carreras, así como en el desarrollo de nuestra industria pesquera.

Al mismo tiempo, nos permitirá anticiparnos a circunstancias difíciles, puesto que, así como tendremos ventajas competitivas por estar en posición privilegiada y geoestratégica por encima de otras naciones, también tenemos vulnerabilidades que nos ha-



Más de 90 países emitieron una declaración para que el tratado global de plástico sea ambicioso. Foto: Naciones Unidas / Mongabay.



El tratado establece un marco para la evaluación del impacto ambiental en alta mar y llenará los vacíos en el mosaico actual de órganos de gestión. | Foto: Fondo Mundial para la Naturaleza-WWF.

cen afrontar retos de gran impacto. Brayan Corzo Ruíz, de la Universidad Externado de Colombia, en su artículo “Colombia y el Acuerdo BBNJ (siglas del Tratado en inglés): Desafíos y Oportunidades para la Conservación de la Biodiversidad Marina”, en su página 7^a nos deja ver estas realidades así: “Colombia se encuentra en una posición geoestratégica privilegiada al contar con costas sobre el Océano Pacífico y el Mar Caribe, lo que le confiere una considerable responsabilidad en la gestión de los océanos como posibili-

dades de desarrollo en las capacidades de aprovechamiento y protección de los mismos. Su ubicación estratégica la convierte, por tanto, en un punto de conexión entre ecosistemas marinos, albergando una rica biodiversidad marina, con una variedad de ecosistemas como arrecifes de coral, manglares, praderas marinas y lagunas costeras. La extensa costa colombiana, al mismo tiempo, la hace particularmente vulnerable a impactos como el aumento del nivel del mar, la acidificación del océano y la degradación de ecosistemas marinos,

cuyo deterioro constituyen amenazas para la biodiversidad, la seguridad alimentaria y el sustento de las comunidades costeras, lo que implica que su protección y gestión sostenible no solo es un deber nacional, sino también parte de una responsabilidad global”.

Pero no vemos voluntad del Gobierno de avanzar e impulsar, con la vehemencia que se requiere, para que se logre darle en el Congreso la aprobación al Tratado y convocar a las entidades privadas y a las comunidades costeras para integrarlas

en los diferentes desarrollos que del Tratado se desprenden. Quizás el nuevo Gobierno tenga mayor conciencia de la importancia de la participación del país en este trascendente escenario que atañe a todos los colombianos por las repercusiones que de este se derivan. Le corresponde también a nuestra Armada Nacional, DIMAR y el CCO ejercer presión y, quizás hacer lobby ante el Congreso y aliarse con entidades como INVEMAR o la Fundación Mar Viva, por poner dos ejemplos, para lograr los apoyos necesarios e iniciar acciones inmediatas que permitan lograr la ratificación del Tratado.

Nuestro rezago frente al desarrollo de nuestro potencial marino es imperdonable, como lo es también la falta de control y cuidado de nuestros parques nacionales, que albergan riquezas únicas en el planeta. Incluyo aquí un ejemplo como el del Parque Nacional de Chiribiquete, donde campean, sin Dios ni ley, los grupos de narco-guerrilleros, afectando gravemente no solo las poblaciones indígenas que aún habitan allí, sino poniendo en peligro el legado de más de doce mil años de pictogramas únicos que muestran la cosmovisión del hombre americano (Patrimonio Mixto de la Humanidad).

Absurdo es demorar más la firma del Tratado. Existe el CONPES 3990 del 2020, que busca proyectar a Colombia

como una potencia bioceánica para el año 2030. Estamos a cuatro años y el rezago es grande; no se cumplirán las metas y los responsables se diluirán. Se presume que este documento da la herramienta para el aprovechamiento integral y sostenible de su ubicación estratégica, condiciones oceánicas y recursos naturales para contribuir al desarrollo sostenible del país. Entonces ¿cuánto se ha avanzado en la búsqueda de posicionar en la agenda pública nacional a los océanos como factor de desarrollo sostenible? No se les escucha a los candidatos presidenciales nada sobre el particular, menos a los candidatos de Senado y a la Cámara, y, entre tanto, el país sigue sumido

“ **La falta de voluntad política y el haber mirado durante más de doscientos años hacia dentro y no hacia nuestras costas, nos ha sumido en un atraso enorme; es hora de volver la mirada hacia nuestros recursos marinos.** ”

en un abismal atraso sobre el aprovechamiento de los recursos marinos frente a nuestros vecinos Ecuador, Perú, Chile, Brasil o Argentina.

La falta de voluntad política y el haber estado mirando durante más de doscientos años de independencia hacia dentro y no hacia nuestras costas, nos

ha sumido en un atraso enorme; es hora de volver nuestra mirada hacia nuestros recursos marinos e integrar nuestros esfuerzos al desarrollo que nos puede facilitar el ratificar el Tratado de Alta Mar.

Se entiende que, en los últimos tres años y medio, poco haya sido el avance en este sentido, pues no tenemos siquiera una política coherente y estable en materia de relaciones exteriores y ello afecta la posibilidad de llevar a cabo la ratificación del Tratado. No existe un marco legal específico y la no implementación de una coordinación robusta interinstitucional, se presentan como palos en la rueda que

se deben resolver para poder llevar a cabo una concreción real y efectiva.

Sin voluntad política de la gran mayoría en el Congreso y sin que exista la intención de hacer *lobby* ante el Legislativo, serán otras las prioridades y continuará el rezago de la ratificación del Tratado.



PAUTA

con nosotros



Únase a nosotros en la próxima edición de la revista ECOS. Destaque su marca ante una audiencia influyente.

Consiga...

- Alto Impacto
- Visibilidad
- Posicionamiento

revista
ECOS

¡Esperamos contar con su participación!

ESTE PODRÍA SER TU ANUNCIO

In Memoriam

El Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las FF.MM. lamenta el sensible fallecimiento de miembros de su corporación y expresa sentidas condolencias a sus familiares y allegados.



General
Jorge Enrique Mora Rangel

Comandante General
de las Fuerzas Militares
2002 - 2003



Mayor General
Alberto Guzmán Molina

Ex Presidente del Cuerpo
de Generales y Almirantes
2005 - 2007



GALERÍA

Conversatorios, conferencias y actividades del CGA

“Información sobre procedimientos ante la Jurisdicción Especial para la Paz”

27 de noviembre de 2025



Foto: Intervención del señor Mayor General (r) Marcos Pinto sobre la socialización de procedimientos ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

El encuentro contó con una amplia participación de Generales y Almirantes, durante la cual se examinaron las principales inquietudes jurídicas y se concertaron posibles acciones orientadas a fortalecer el acompañamiento y el apoyo a los Generales y Almirantes comparecientes ante dicha jurisdicción.



Foto: Alm (r) Hernando Wills Vélez con las Doctoras Mónica Puentes Celis y Delia Magally Morales Vallecilla.



Foto: Intervención de la doctora Delia Magally Morales Vallecilla.

Almuerzo de Fin de Año CGA

10 de diciembre de 2025



El evento se llevó a cabo en el Hotel Tequendama y contó con la participación de la Banda de Músicos de la Armada Nacional. Fue un espacio de encuentro que permitió fortalecer los lazos de integración y el sentido institucional, constituyéndose en el cierre del año y la antesala de los nuevos propósitos de la Asociación.



Foto: Reconocimiento al Almirante
(r) David René Moreno por su participación y aporte a la revista Ecos.



Foto: Intervención del Mayor General (r) Gonzalo Cárdenas Mahecha



**en nuestras
redes sociales**



@Generalmirantes



@Generalmirantes



@Generalmirantes



Cuerpo de Generales y Almirantes



www.cga.org.co



Cuerpo de Generales y Almirantes



Escanea el código QR



COLOMBIA ANTE LA URGENCIA DE UN NUEVO RUMBO

Quiénes Somos?

El Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares de Colombia es una organización sin ánimo de lucro, conformada por ex altos mandos militares con una destacada trayectoria de servicio al país.

Su propósito es poner al servicio del país su conocimiento, experiencia y visión estratégica a través de un centro de estudios estratégicos e institucionales, contribuyendo al análisis, la reflexión y la generación de propuestas en beneficio del interés nacional.

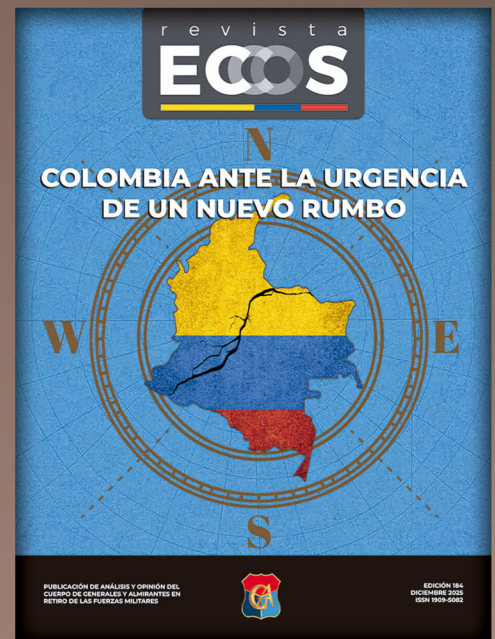
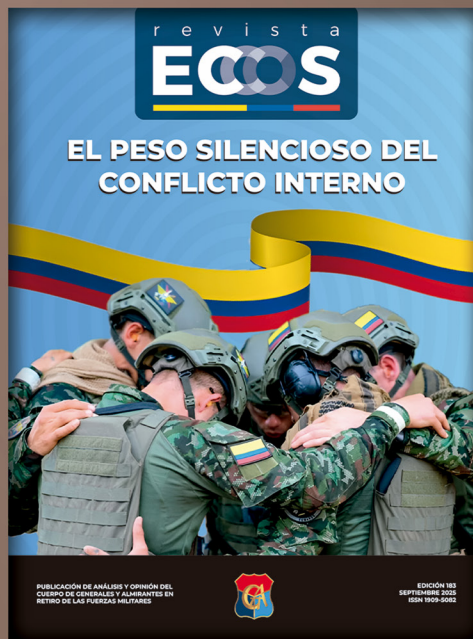
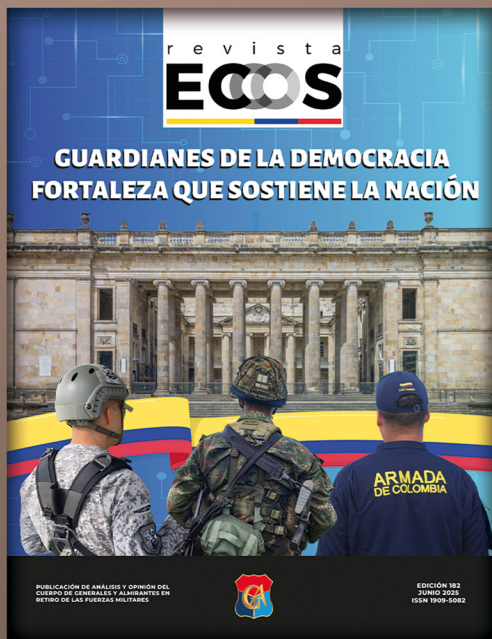




CENTRO DE PENSAMIENTO DEL CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES

Al servicio de la institucionalidad
aportando a la paz desde el conocimiento

Ediciones pasadas



Envíe su artículo y opinión a

r.ecos.cga@gmail.com



Cuerpo de Generales
y Almirantes



cga.org.co



@Generalmirantes